

Montos Máximo para la adjudicación 2020.

De acuerdo con las necesidades del Instituto de Capacitación para el Trabajo y atendiendo a las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se propone llevar procedimientos para la adjudicación como sigue:

Región Geográfica	Unidad de Medida de Actualización	Adjudicación Directa Hasta 2 mil 394 veces UMA	Invitación a Cuando Menos Tres Lo que exceda de 2 mil 394 hasta 8 mil 206 UMA	Licitación Lo que exceda de 8 mil 206 veces UMA
Zacatecas	86.88	De \$ 0.00 a \$ 208,000.00	De \$ 208,001.00 a \$ 713,000.00	De \$ 713,001.00 en adelante

Atendiendo a las disposiciones establecidas en el artículo 68 numeral A del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2020 y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se propone llevar procedimientos para la adjudicación como sigue:

Región Geográfica	Unidad de Medida de Actualización	Adjudicación Directa	Invitación a Cuando Menos Tres	Licitación
Zacatecas	86.88	De \$ 0.00 a \$ 750,000.00	De \$ 750,001.00 a \$ 1,250,000.00	De \$ 1,250,001.00 en adelante

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a lo que establecen los artículos 30 penúltimo párrafo y 82 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Unidad y Medida de Actualización	ADJUDICACIÓN DIRECTA 300 veces UMA	INVESTIGACIÓN DE MERCADO	CONTRATO
86.88	26,064.00	3 a 5 Cotizaciones	SI

[Handwritten signatures and initials in blue ink]